

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ALR SERVICES CIA. LTDA.**

A C T A N o . 06

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil trece, en el local de la Compañía ALR SERVICES CIA. LTDA. Ubicado en la Av. José de Villalengua Oe 467 y Av. América de esta ciudad de Quito, siendo las 17:30 horas, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios, actúa como Secretaria ad hoc la señorita SANDRA PROAÑO y como Presidente la Sra. María Isabel Ledesma Hidalgo. El señor Presidente solicita a la señorita secretaria tomar nota de los socios concurrentes, quien efectúa la confirmación de la presencia de los siguientes socios:

- | | |
|---|-------|
| - ALBARRACIN GUERRERO LYNDA VANESSA CON PARTICIPACIONES | 1.333 |
| - ING. BOLIVAR LEDESMA GALINDO CON PARTICIPACIONES. | 1.334 |
| - LEDESMA HIDALGO MARIA ISABEL CON PARTICIPACIONES | 1.333 |

Después de haber constatado el quórum reglamentario y encontrarse en cien por ciento del capital social en la Junta, se procede a dar lectura los puntos a tratarse.

1. Aprobación de Balances ejercicio económico año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
3. Reactivación de la empresa.

Con relación a los puntos a tratarse, toma la palabra la Sra. Lynda Albarracín en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía y manifiesta: Como es de conocimiento general de todos los socios la empresa por segundo año consecutivo no registra movimiento operacional alguno, por lo tanto los Balances tanto para el Servicio de Rentas Internas, como para la Superintendencia de Compañías, han sido presentados sin movimiento operacional, solamente para el caso del ejercicio 2012 se han presentado cuentas Patrimoniales, mismas que se encuentran en cero por efectos de aplicación de pérdidas acumuladas a la fecha de cierre del ejercicio. Adicionalmente informa que la empresa ha cumplido con todos los requerimientos de organismos de control en forma mensual inclusive, y la empresa a pesar de su pérdida patrimonial esta viva; sin embargo, es importante decidir sobre su reactivación. Conocido el informe de Gerente que ha sido presentado a la Junta por escrito, la Junta lo aprueba por unanimidad, al igual que los Balances correspondientes al ejercicio económico 2012.

En lo que tiene que ver con la reactivación de la empresa, toma la palabra el Ing. Bolívar Ledesma y manifiesta su propuesta para reactivar la compañía. Se trata de cambiar completamente el objeto social de la empresa, orientando sus actividades hacia el área de Consultoría general de empresas y servicios de capacitación entre otras actividades. La Junta delibera la propuesta y acuerda autorizar a la señora Gerente proceda con la investigación en la Superintendencia de Compañías sobre el estado actual de la empresa y procedimientos a seguirse para reactivar a la compañía con los objetivos antes mencionados.

Sin tener otro punto que tratar, la señora Presidente de la Junta Universal de socios, solicita un receso de 15 minutos para que secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente de la Junta. Finalizado el receso planteado, la señorita secretaria Ad Hoc procede a dar lectura del Acta de la Junta Universal de socios, misma que es aprobada por unanimidad de votos de la Junta.

Siendo las 19:05 la señora Presidente, da por finalizada la sesión y para constancia firman todos los asistentes a la Junta.



LYNDA ALBARRACIN GUERRERO
SOCIO



ING. BOLIVAR LEDESMA GALINDO
SOCIO



MARIA ISABEL LEDESMA
SOCIO



SANDRA PROAÑO
SECRETARIA AD HOC